

Señor Secretario de Finanzas, le ruego sea el amable conducto para agradecer al señor Gobernador la deferencia para su servidor. Igualmente a nombre de los integrantes del Consejo Directivo electo, le solicito atentamente trasmita nuestro saludo y agradecimiento.

A ustedes señoras y señores asociados que nos acompañan y que han respaldado la propuesta del Ejecutivo Estatal, gracias por su confianza, estoy seguro que la calidad profesional, experiencia y representatividad de mis compañeros, contribuirán para dar continuidad al esfuerzo de esta institución. De mi parte cumpliré lo que cabalmente como Asociación Civil y como Organismo Auxiliar corresponde, con mi mejor empeño y profesionalismo.

En su origen la naturaleza del ser humano se integró en un colectivo, primero para protegerse, luego para alimentarse y después para desarrollarse. El hombre es un ente eminentemente social.

Esta naturaleza le permitió la evolución de las sociedades primitivas, pasando por la comuna, la ciudad Estado de los griegos, hasta la forma más avanzada del Estado Nación que hoy conocemos.

En el análisis de esta evolución surgió la Ciencia Política en obras brillantes, que van desde ***La República*** de Platón o ***La Política*** de Aristóteles, hasta la concepción moderna de Rousseau en ***El Contrato Social***; estos debates se centraron en la formación del Estado y el ejercicio del poder político.

Camino separado pero interdependiente, fue el de la Administración Pública, cuyo origen y razón de ser, no se refiere a la conformación del Estado, del poder político y de la correlación de fuerzas, **sino que centró su interés en el desarrollo de modelos, de formas, de métodos para dar mayor eficacia y eficiencia, al funcionamiento del gobierno.**

El IAPEM ha sido una organización, que desde su creación ha tenido como tarea la reflexión de estas evoluciones que hoy dan forma a nuestra sociedad.

En este esfuerzo han sido destacados los trabajos, las investigaciones y las propuestas de mujeres y hombres, quienes han integrado al IAPEM. De sus Presidentes a quienes agradezco su aporte y su presencia.

En particular me refiero al Mtro. Mauricio Valdés Rodríguez, al Consejo Directivo y a sus colaboradores, para resaltar los logros alcanzados, que han sido compartidos el día de hoy. Le expreso mi reconocimiento y mi felicitación por su esfuerzo.

En el mundo, asistimos a una coyuntura de cambio y transformación política, económica y social, nuestro país y por supuesto nuestro Estado, no son ajenos; **el debate se centra entre modelos de desarrollo económico y social.**

Estas, entre otras circunstancias, dan cuenta de un cambio de época. **Vivimos un nuevo régimen político a nivel federal que implica una importante relación y entendimiento entre órdenes de gobierno y entre poderes públicos**, hoy más que nunca experimentamos la pluralidad política que enriquece la vida de México, pero también, a pesar de los esfuerzos, prevalecen pendientes sociales.

La sociedad exige más y mejores opciones educativas, requiere también condiciones de empleabilidad y protección del ingreso; las comunidades, ciudades y zonas urbano metropolitanas urgen alternativas de sustentabilidad,

movilidad, seguridad, información y servicios integrales que faciliten las actividades diarias, así como el acceso pleno a los derechos humanos y garantías sociales.

**Todo ello requiere de una visión de gobierno, de políticas públicas, programas y de acciones que respondan a esta nueva realidad.**

Los gobiernos están llamados a articular cuidadosamente la política como instrumento de comunicación y acuerdo, con la administración pública, como la técnica para visualizar, dar sentido y ejecutar las acciones.

También una sociedad como la nuestra, abierta al cambio, es una sociedad preparada para adaptarse a los nuevos retos, entre ellos la exigencia de acceso a la información, pero también a opinar y a participar.

Esto implica que **los gobiernos no solo brinden más y mejores condiciones de información, sino que también comuniquen clara y oportunamente; que den cuenta de su razón de ser y de las acciones que se emprenden en los temas que interesan a todos**, que se diga qué se hace, cómo se hace y qué es lo que se espera como resultado.

Planear el Desarrollo de un estado implica establecer con claridad, cuáles son los retos que la sociedad identifica como prioritarios a fin de definir un plan de acción para impulsar el crecimiento y mejorar la condición de vida de las personas.

La administración que encabeza el Lic. Alfredo del Mazo, postuló cinco ejes y pilares, que conforman el Plan de Desarrollo vigente:

1. **Seguridad**, planteando que seamos uno de los estados más seguros del país,
2. **Desarrollo Social para la calidad de vida**, que tiene como objetivo promover el empleo y proteger el ingreso de la población, así como que cada familia disponga de alimentación, servicios de salud, educación de calidad y una vivienda decorosa que les permita alcanzar mayor bienestar y un mejor nivel de vida.
3. **Economía**, que se enfoca a generar las condiciones que requiere una fuerza productiva activa e importante para el país **-como lo es la nuestra-** y garantizar al mismo tiempo mejores condiciones para la captación de inversiones y el desarrollo de la competitividad de nuestra entidad.

4. **Visión Territorial**, consolidarnos como el principal centro logístico del país, es decir aprovechar las capacidades en infraestructura como la red carretera que comunica al norte y sur del país, pero también hacia los dos grandes litorales y puertos de México; el tren interurbano o los aeropuertos internacionales que impulsa el gobierno de la República en Santa Lucía y el existente en Toluca, entre muchos otros factores; y
5. **Enfoque Transversal**, que implica modernizar la administración estatal, a través de la rendición de cuentas, el combate a la corrupción, así como la transparencia como elemento central del ejercicio de la administración pública, elementos básicos de articulación entre los tres ordenes de gobierno.

En este sentido, el aporte al que esta llamado el IAPEM, es el promover políticas públicas que con sustento técnico, visión humanista y aplicabilidad, faciliten la toma de decisiones sobre los aspectos, que como estado nos son comunes y que implican acciones que en lo inmediato resuelvan, que doten a los municipios de las capacidades para salir adelante; que construyamos comunidades, ciudades y regiones más

sólidas; todo ello en el rumbo que marca nuestro Plan de Desarrollo.

Gracias al esfuerzo de varias décadas del IAPEM, hoy podemos proponer nuevos retos.

Cuando se funda el IAPEM en 1973, un grupo de connotados académicos de la Universidad Autónoma del Estado de México hacia esfuerzos importantes por consolidar una Escuela de Administración Pública.

En ese momento un Gobernador visionario acompañó el esfuerzo de modernización administrativa de su gobierno, con la creación del IAPEM sustentado en la participación entusiasta de universitarios y servidores públicos destacados.

Hoy la Universidad Autónoma del Estado de México, tiene entre otras, una Facultad de Ciencias Políticas y Sociales que se ha consolidado en la formación profesional y la investigación en la materia.

Con este ejemplo, el IAPEM tiene la magnífica oportunidad de establecer alianzas con numerosas instituciones de educación superior de alto nivel asentadas en nuestro

territorio, para propiciar redes de académicos, investigadores y servidores públicos, orientándose con mayor énfasis a nuestros grandes temas del desarrollo estatal y municipal.

Baste un dato para visualizar fortalezas: en el país CONACYT registra poco más de 28,000 investigadores en el Sistema Nacional, de estos, la Ciudad de México, privilegiada en su desarrollo histórico, tiene del orden de 9,000 y en el Estado de México existen 1,600; esto es, compartimos más de 10,600 investigadores en un territorio de importantes temas comunes.

Hoy tenemos una sociedad más conocedora con grandes cantidades de información impresa y mucho más digital; un crecimiento demográfico con un desarrollo económico desigual; un tejido social distendido de grandes contrastes; una dinámica metropolitana en extremo compleja; y una sociedad con nuevas exigencias para los órdenes de gobierno; **urge entonces un cambio radical de paradigmas para la administración pública**, que a fin de cuentas es un instrumento, que junto con la política posibilitan a los nuevos gobiernos para cumplir cabalmente su compromiso con la sociedad.



**A esta nueva generación de gobiernos, si es permitido expresarlo así, le corresponde recuperar la confianza de la sociedad y afianzar su propia evolución.**

Entendiendo esta exigencia social y oportunidad a la vez, el IAPEM, retomando la esencia de sus fundadores, deberá focalizar su trabajo en ***aportar elementos para el perfeccionamiento y mejora permanente de la función pública.***

Por ello se proponen como **ejes de trabajo:**

1. **El Fortalecimiento de las políticas públicas** centrando su objetivo en los ciudadanos como principio y destino de la acción gubernamental.
2. **Escuchar y preguntar a la ciudadanía**, el diseño de políticas públicas, así como buscar su participación en su ejecución y evaluación.
3. Reducir la participación discrecional en los procesos que signifiquen trámites y autorizaciones, para **simplificar y automatizar los mecanismos de interacción de los ciudadanos con los órdenes de gobierno.**
4. **Reivindicar el profesionalismo y la honestidad del servicio público**, como el único ejercicio responsable que merecen los ciudadanos.

**5. Visualizar los componentes de la sociedad moderna**  
y en particular la atención de la equidad de género y de los grupos vulnerables.

A partir de estas líneas buscaremos proponer a los órdenes de gobierno acciones para fortalecer las políticas públicas, desarrollar nuevas competencias y reafirmar valores de los servidores públicos, así como difundir el valor agregado del estudio y propuesta de académicos y expertos de nuestra sociedad.

También el IAPEM, a partir de su dualidad de Asociación Civil y Organismo Auxiliar, dará continuidad a la propuesta, ya expresada por el Mtro. Mauricio Valdés de alcanzar la mayoría de edad como un Organismo Descentralizado.

Nuestro objetivo deberá ser, apoyar a los órdenes de gobierno para recuperar la credibilidad en su actuar y eficacia; así como dignificar el valor del servicio público; buscaremos recuperar credibilidad con nuestras acciones y su conocimiento.

Este es el campo de trabajo del IAPEM.

El Estado de México tiene una gran riqueza humana y territorial, disfruta de un estado de derecho, tiene estabilidad y paz social, que se sustentan en la armonía y respeto de sus tres poderes y los 125 gobiernos municipales, con los que proponemos trabajar de forma respetuosa y coordinada.

Señor Secretario de Finanzas, le ruego que sea el conducto para expresar al titular del Ejecutivo del Estado, el compromiso y reconocimiento institucional y personal de un servidor por permitirnos sumarnos a su causa. El Estado de México.